

CIUDAD DE SANTA BARBARA
CONSEJO DE LA CIUDAD

Randy Rowse
Alcalde

Eric Friedman
Alcalde Interino

Kristen W. Sneddon
Directora del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Director del Comité de Finanzas

Oscar Gutiérrez
Meagan Harmon
Mike Jordan
Wendy Santamaria



Kelly McAdoo
Jefa de Gobierno

Sarah J. Knecht
Abogada de la Ciudad

Alcaldía
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

7 DE OCTUBRE DE 2025, 2:00 PM

AGENDA

**735 ANACAPA STREET, SANTA BARBARA, CALIFORNIA; Y
HIGHLAND RESORT AND SPA, PRIMROSE ROOM, 2^{DO} PISO, 5 CHOME-6-1
SHINNISHIHARA, FUJIYOSHIDA, YAMANSHI 403-0017, JAPÓN**

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Al comienzo de cada reunión de Consejo de la Ciudad, Comité de Finanzas o Comité de Ordenanzas, todo miembro del público puede dirigirse al Consejo de la Ciudad por cualquier tema que no esté en la agenda del Consejo. Toda persona que desee hacer dicha mención primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes del momento en que se toman los comentarios públicos en el Consejo de la Ciudad. Cada orador tendrá un total de 3 minutos para dirigirse al Consejo. No se permite compartir el tiempo durante los comentarios del público general. El tiempo otorgado para los comentarios generales del público al principio de la sesión a las 2:00 p.m. es de 30 minutos. Todo miembro del público que no habló durante la sesión de las 2:00 p.m. pero que presentó una solicitud para hacerlo durante la sesión de 30 minutos a las 2:00 puede hacerlo al final de la reunión cuando se anuncie el "Comentario Público (Si es necesario)" adicional. El Consejo de la Ciudad, por mayoría de votos, puede negarse a escuchar a un orador si el tema está más allá de su jurisdicción.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen hablar deben "levantar la mano" en la plataforma de Zoom al seleccionar el ícono de mano virtual cuando se menciona su tema. El atajo del teclado para esto es Alt+Y para Windows y Option+Y para Macs. El personal de la Ciudad activará el micrófono del hablante cuando se llame el nombre del hablante. El orador debe encender su micrófono por sí mismo. El atajo del teclado para esto es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Macs.

CÓMO MIRAR Y/O HABLAR EN VIVO REMÓTAMENTE EN UNA REUNIÓN

- **Web:** https://santabarbaraca.gov.zoom.us/webinar/register/WN_-tbNSuHPTmquCwDEP9hNaQ
(Participación a través de Zoom)
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese la identificación del Webinar: 894 0718 1596
(presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para silenciarse/activar su micrófono)
- **Streaming Online:** Las reuniones del Consejo se transmiten en vivo por streaming en www.SantaBarbaraCA.gov/CAP
- **TELEVISIÓN:** Cada reunión regular del Consejo de la Ciudad se transmite en vivo en inglés y en español por City TV Channel 18 y se vuelve a transmitir en inglés los miércoles y jueves a las 7:00 p.m. y los sábados a las 8:00 a.m.; y en español los domingos a las 3:00 p.m. Cada reunión del Consejo televisada tiene la opción Closed Captioned para los audio impedidos. Mire la guía de programación City TV en www.santabarbaraca.gov/citytv para retransmisiones de las reuniones de los Comités de Finanzas y Ordenanza.

(CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO: Los comentarios públicos también se pueden enviar por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de que comience la Reunión del Consejo. Todos los comentarios del público enviados a través del correo electrónico se le darán al Consejo de la Ciudad y serán parte del registro público.

ORDEN DEL DÍA: Las reuniones regulares del Comité de Finanzas y del Comité de Ordenanzas comienzan a las 12:00 p.m. La reunión regular del Consejo de la Ciudad comienza a las 2:00 p.m. en la Cámara del Consejo de la Alcaldía.

REPORTES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda se encuentran disponibles para revisión en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. En cumplimiento con los requisitos de la ley estatal, esta agenda contiene generalmente una breve descripción general de cada tema del día que se gestionará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada con respecto a algún tema en particular de la agenda, puede obtener una copia online del Informe de la Agenda del Consejo (Council Agenda Report, "CAR") en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados a un tema de esta agenda presentados por el Consejo de la Ciudad luego de la distribución del paquete de la agenda se publican en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea factible.

CALENDARIO CONSENTIDO: El Calendario Consentido consta de temas que generalmente no requieren debate de parte del Consejo de la Ciudad. Un tema del Calendario Consentido se podrá discutir por el Consejo de la Ciudad si lo solicita un Miembro del Consejo, personal de la Ciudad, o un miembro del público. Los temas del Calendario Consentido se pueden aprobar por una moción única. Si desea hacer un comentario sobre un tema de la Agenda Consentida, luego de entregar su formulario de "Solicitud para hablar", debería presentarse a hablar al momento que el Consejo considere el Calendario Consentido.

TRADUCCIÓN DE IDIOMAS E INTERPRETACIÓN: La Ciudad de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en vivo al español para las reuniones del Consejo de la Ciudad a través de "Wordly". Siga las siguientes instrucciones para acceder al servicio.

- Entre a: <https://attend.wordly.ai/join/QQBV-6746>
 - Asegúrese que la **Sesión ID QQBV-6746** aparece en pantalla.
 - Seleccione "Español" y haga clic en el botón "Asistir".
 - Ya puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la reunión del Consejo de la Ciudad.
 - Seleccione el ícono del audio para escuchar la versión texto a discurso del diálogo traducido.
- Si tiene preguntas o dudas, comuníquese con City TV at 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesita interpretación para comunicarse con el Consejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación de al menos 48 horas le permitirá a la Ciudad realizar los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES: Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Gobierno de la Ciudad al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p.m. del día anterior a la reunión mencionando de qué tema desea hablar. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

7 DE OCTUBRE DE 2025 AGENDA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE ORDENANZAS - 12:00 P.M. EN LA CÁMARA DEL CONSEJO (120.03)

- 1. Tema: Propuesta de enmienda al Código Municipal de Santa Bárbara 17.36.010 para permitir el pago por matrícula en los aparcamientos del paseo marítimo (120.03)**

Recomendación: Que el Comité de Ordenanzas remita al Concejo de la Ciudad para su presentación una Ordenanza de la Ciudad de Santa Bárbara que enmienda el Código Municipal de Santa Bárbara (SBMC, por sus siglas en inglés) mediante la enmienda de la Sección 17.36.010 para permitir el pago por matrícula en los estacionamientos del paseo marítimo.

REUNIÓN REGULAR DEL CONSEJO DE LA CIUDAD - 2:00 P.M.

APERTURA DE LA SESIÓN

JURAMENTO

PASAJE DE LISTA

TEMAS CEREMONIALES

1. **Tema: Reconocimiento a los empleados - Broche otorgado al servicio (120.04)**

Recomendación: Que el Consejo autorice a la Jefa de Gobierno a expresar el agradecimiento de la Ciudad a los empleados elegidos para recibir broches de reconocimiento al servicio por sus años de trabajo hasta el 31 de octubre de 2025.

2. **Tema: Semana de prevención de incendios (120.04)**

3. **Tema: Mes de la Herencia Hispana 2025 (120.04)**

CAMBIOS EN LA AGENDA

CALENDARIO CONSENTIDO

4. **Tema: Actas (000.00)**

Recomendación: Que el Consejo renuncie a la lectura y apruebe las actas de las reuniones especial y regular del 23 de septiembre de 2025.

5. **Tema: Contrato de arrendamiento propuesto para 920 State Street con Estrella Emporium LLC, conocido comercialmente como Game Seeker [Adopción de la ordenanza, Acuerdo] (330.04)**

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que aprueba y autoriza al Jefe de Gobierno Adjunto a ejecutar un contrato de arrendamiento de cinco años con una opción de cinco años con Estrella Emporium LLC, conocido comercialmente como Game Seeker of Santa Barbara, para el local comercial de 1320 pies cuadrados situado en 920 de State Street, efectivo a partir de la fecha de entrada en vigor de la ordenanza habilitante.

6. **Tema: Enmienda del Código Municipal, Título 10, Sección 10.44.152 - Regulación del estacionamiento en playas de estacionamiento de propiedad municipal y/o gestionadas por el municipio [Presentación de la ordenanza] (550.01)**

Recomendación: Que el Consejo presente y, por consecuencia, adopte, al leer solo el título, una Ordenanza del Concejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmiende la Sección 10.44.152 del Código Municipal de Santa Bárbara en relación con la regulación del estacionamiento en las playas de estacionamiento que son propiedad y/o son operadas por el municipio.

7. **Tema: Adopción de la resolución que enmienda la política y los procedimientos de conservación de registros de la Ciudad para incluir el calendario de conservación de registros del Departamento de Sustentabilidad y Resiliencia [Resolución] (160.06)**

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmiende el Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Registros de la Ciudad de Santa Bárbara para incluir el calendario de conservación de registros del Departamento de Sustentabilidad y Resiliencia.

8. **Tema: Autorización para hacer una enmienda al contrato de servicios jurídicos con Richards Watson & Gershon (COSB vs. Giordani) [Resolución; Acuerdo] (540.01)**

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Autorice a la Abogada de la Ciudad a ejecutar una cuarta enmienda al acuerdo de servicios jurídicos con Richards Watson & Gershon, una sociedad profesional, en relación con el litigio para hacer cumplir los derechos de paso de las tuberías de agua de la Ciudad, aumentando el monto del acuerdo en \$25,000 (de \$430,000 a \$455,000), que se pagará con fondos asignados por el Departamento de Recursos Hídricos; y
- B. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que modifica la Resolución No. 25-066, que adopta el presupuesto para el año fiscal 2026, para asignar fondos para el proyecto de ventilación del túnel pequeño.

9. **Tema: Estados financieros provisorios del año fiscal 2026 correspondientes al mes finalizado el 31 de julio de 2025. (250.02)**

Recomendación: Que el Consejo acepte los estados financieros provisorios del año fiscal 2026 correspondientes al mes finalizado el 31 de julio de 2025.

10. Tema: Cuarta enmienda del contrato con RRM Design Group para el diseño final y los documentos de construcción del proyecto de renovación del campo Dwight Murphy Field [Acuerdo] (630.02)

Recomendación: Que el Consejo autorice al Director de Obras Públicas a ejecutar una cuarta enmienda del contrato con RRM Design Group por un monto de \$87,000 para realizar pruebas de suelos y auditorías de seguridad del área de juegos durante la construcción del Proyecto de Renovación del Campo Dwight Murphy, por un monto máximo de \$1,339,441 para todos los servicios.

11. Tema: Acuerdo de subordinación de sustitución y enmienda del préstamo para el proyecto de la Autoridad de Vivienda ubicado en 3055 De La Vina Street [Acuerdo] (660.04)

Recomendación: Que el Consejo autorice a la Jefa de Gobierno a firmar un Acuerdo de Subordinación con Banc of California con respecto a un préstamo preferencial por un monto máximo de \$18,000,000 a la Autoridad de Vivienda para la construcción del proyecto de viviendas asequibles en 3055 De La Vina Street y una enmienda al Acuerdo de Préstamo para sustituir el préstamo de Bank of California como deuda preferencial en virtud del Acuerdo de Préstamo de la Ciudad No. 28,471, tal y como ha sido aprobado en cuanto a la forma por la Abogada de la Ciudad.

12. Tema: Aprobación de los contratos de reducción del impuesto sobre bienes inmuebles históricos de la Ley Mills (610.05)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Conceda excepciones al contrato de la Ley Mills en cuanto al límite de valoración catastral de la propiedad, de conformidad con el Código Municipal de Santa Bárbara §30.157.145.C.4.m., para las siguientes propiedades históricas:
 - 1. 20 East Los Olivos Street (APN 025-242-004);
 - 2. 18 Calle Alamo (APN 053-332-001);
 - 3. 234 Canon Drive (APN 053-171-006);
- B. Conceda la renovación de los contratos de la Ley Mills para los siguientes inmuebles históricos:
 - 1. 212 West Valerio Street (APN 027-091-012);
 - 2. 2012 Anacapa Street (APN 025-321-012); y
- C. Autorice al Director de Desarrollo Comunitario a ejecutar los tres nuevos contratos de propiedad histórica de la Ley Mills y a renovar los dos contratos existentes.

INFORME DEL COMITÉ DE ORDENANZAS

COMENTARIOS PÚBLICOS GENERALES

TEMAS CONSENTIDOS RETIRADOS

INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE LA CIUDAD Y ABOGADA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

13. Asunto: Comité Asesor de Acceso - Informe anual (640.03)

Recomendación: Que el Consejo reciba información actualizada sobre las actividades y logros recientes del Comité Asesor de Acceso.

COMUNICACIÓN ENTRE EL CONSEJO Y EL PERSONAL

INFORMES Y COMPROMISOS ASIGNADOS AL COMITÉ DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

COMENTARIOS PÚBLICOS (SI ES NECESARIO)

CIERRE DE SESIÓN